



MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La Secretaría de Educación del Departamento, informa a los Directores de Núcleo y Directivos Docentes de las Instituciones y Centros Educativos de los Municipios no Certificados del Cauca, que con el objetivo de mejorar los ambientes de aprendizaje de los Establecimientos Educativos en materia de Infraestructura Sanitaria Escolar, deben diligenciar el formato "INFRAESTRUCTURA SANITARIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS", el cual podrá encontrarlo en la Pág. web www.sedcauca.gov.co a través del link "Formato Circular N° 003 del Despacho de la Secretaría de Educación "Inventario de Infraestructura Sanitaria" y presentarlo en el Archivo Central de la Gobernación del Cauca hasta el 15 de enero del 2010, anexando todos los documentos que soporten los datos incluidos.

Para ello, el formato debe incluir: comunidad beneficiada (número de niños y niñas matriculados de acuerdo al SIMAT), Certificado de Tradición de la Institución, registro fotográfico actual de las baterías sanitarias y la conformación de un Comité de Veeduría integrado por el Consejo Directivo, quienes deben avalar la solicitud.



Gobernación del Cauca
Secretaría de Educación y
Cultura del Departamento

Ministerio de
Educación Nacional
República de Colombia



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010
Más Colombia



GNT-Oficina de Comunicaciones